

11-05-2009

Comunicado

2009-9

EL MINISTRO DE FOMENTO APUESTA POR LA DESINTEGRACIÓN DE RENFE OPERADORA

Como hemos venido informando desde el pasado mes de septiembre de 2007, en que se produjeron los primeros intentos de acordar la transferencia de los servicios de transporte ferroviario de Cercanías de Barcelona a la Generalitat de Catalunya, tanto SEMAF como el resto de organizaciones sindicales y el propio Comité General de Empresa hemos compartido la firme oposición a que dicha transferencia, o cualquier otra que pudiera producirse en otra Comunidad, supusiese el traspaso de recursos materiales y humanos y, por tanto, la segregación de Renfe Operadora y que el modelo aplicable debería ser válido para todo el Estado.

Por este motivo ya fueron convocadas huelgas en dicho momento, que desembocaron en unos acuerdos de desconvocatoria que, entre otros aspectos, garantizaban que **"Renfe Operadora continuará prestando el servicio mientras no se llegue a un acuerdo sobre el modelo futuro de gestión del servicio de cercanías"**.

El anuncio del acuerdo alcanzado la pasada semana entre el Ministro de Fomento y el President de la Generalitat de Catalunya supone un claro incumplimiento de lo acordado previamente con los sindicatos SEMAF, CC.OO y U.G.T. para desconvocar dichas huelgas.

Los términos del acuerdo Fomento - Generalitat, en lo que se refiere a que, **"En el caso de que no se renueve el Contrato Programa, los medios materiales y los recursos humanos adscritos al servicio de cercanías, de los que RENFE-Operadora es titular, se traspasarían a la Generalitat."**, son absolutamente inaceptables, pues deja al libre arbitrio e interés de la Generalitat la decisión sobre la segregación de Renfe Operadora, aspecto éste que repercute en el futuro de toda la Empresa y todos sus trabajadores, y que es inasumible para SEMAF y, entendemos, para todo el Colectivo ferroviario.

Si este es el modelo por el que va a apostar el Ministerio de Fomento y con el que pretende fomentar el transporte ferroviario, deberíamos echarnos a temblar, pues no tardando mucho podríamos tener diecisiete empresas de cercanías y un despojo de empresa carente de capacidad para afrontar el resto de los servicios de transporte ferroviario.

Ante esta actuación por parte del Ministro de Fomento, que no ha tardado ni un mes en incumplir sus primeras declaraciones, en las que señalaba la importancia de la participación de los agentes sociales y, particularmente, los sindicatos, a quienes en su primera decisión importante ha asignado el papel de oyentes, no queda otra salida que buscar nuestra participación por nuestros propios medios, utilizando el único recurso de participación efectiva que tenemos los trabajadores:

Mensaje: AGRESIÓN / Respuesta: MOVILIZACIÓN
Transferencias SI Segregación NO